

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25712** *CONSTRUCCIONES REMBADO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 106/2011, dimanante de autos núm. 1306/09-A, a instancia de José Gutiérrez Hernández contra Construcciones Rembado, S.L., en la que con fecha 28.06.11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Rembado, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 25.466,88 euros de principal, más la cantidad de 5.093,37 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110053569-1